



LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN N° 27500

Obra Civil y Montaje ET Ramallo 220/132 kV

CIRCULAR N°1

Se comunica a los señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a forma parte de las bases de la licitación mencionada.

Modificaciones al cronograma:

<u>LAS RESPUESTAS</u> se publicarán el día: (Ver Anexo II, Instrucciones a los oferentes Punto 5)	07/07/2016
<u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS</u> , hasta las 11:00 hs. del día: (Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10) En: La Comisión de Obras Resolución S.E. N° 1/2003, sita en la Av. Eduardo Madero 942 – Piso 16°, C1106ACW, C.A.B.A. <u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u>	19/07/2016
<u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u> , las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. del día: En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en la Av. Eduardo Madero 942 – Piso 16°, C1106ACW, C.A.B.A.	20/07/2016
<u>ACTA DE PRECALIFICACION</u> , a publicarse en las páginas web de TRANSENER S.A. y la ONC el día: Se informará por Circular publicada en las páginas web de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y/o de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.	10/08/2016



IMPUGNACIONES, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del día: **11/08/2016**

En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico.

ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del día: **16/08/2016**

En Acto Público a realizar en La Comisión de Obras Resolución S.E. N° 1/2003, sita en la Av. Eduardo Madero 942 – Piso 16°, C1106ACW, C.A.B.A. Se devolverán sin abrir los sobres N°2 correspondientes a los participantes no precalificados, y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.

ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS: Publicación mediante circular, en las páginas web de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) y de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar) **23/08/2016**